



**FEDERACIÓN ANDALUZA
DE FÚTBOL**



XXIV TROFEO ANTOÑETE

TEMPORADA 10/11

NORMAS COMPETICIÓN

1.- CATEGORIAS

Prebenjamín, Benjamín y Alevín

2.- SISTEMA DE JUEGO

1ª fase: se jugará por el sistema de ELIMINATORIA a 1 partido. El emparejamiento de los equipos se realizará mediante sorteo.

Si el partido acabase en empate se procederá al lanzamiento de una serie de 3 penaltis (NO EXISTE PRORROGA) por cada equipo, alternándose uno y otro en la ejecución de aquellos. El equipo que consiga mayor número de tantos será declarado vencedor.

En caso de que ambos equipos hubiesen obtenido el mismo número de tantos se procederá al lanzamiento alternativo por ambos equipos hasta que uno de ellos haya marcado un gol más a igual número de lanzamientos

Jornada Final: la jugarán los 4 equipos clasificados de cuartos de final, de cada una de las categorías. Esta fase se jugará por el sistema de liga a una vuelta. Se jugará por concentración en un solo día.

En caso de empate a puntos en la clasificación final, este se resolverá:

1. Por el resultado de los partidos celebrados durante la jornada final entre los clubes igualados a puntos.
2. Por mayor diferencia de goles obtenidos y recibidos durante la jornada final.
3. Por el mayor número de goles marcados a lo largo de la jornada final

Las normas se aplicarán por este orden y con carácter excluyente de tal suerte, que si al aplicar una de ellas se resolviera el empate de alguno de los clubes implicados este quedará excluido, aplicándose a los que resten las que correspondan según su número sea dos o más. Si al aplicarse la norma que corresponde queda establecida sin empate la clasificación entre los afectados, quedará así resuelto su orden a todos los efectos.

3.- DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

1ª Fase: los partidos tendrán una duración de 50 minutos, repartidos en 2 tiempos de 25 minutos y 10 de descanso.

Jornada final: al tener que jugar 3 partidos cada equipo en una misma jornada de tarde, la duración de los partidos será de 30 minutos, repartidos en 2 tiempos de 15 minutos y 5 de descanso.

4.- JUGADORES/AS

Solo podrán jugar jugadores/as con licencia en vigor para la temporada 2010-11 con sus respectivos clubes. En el caso de que un club inscriba más de 1 equipo por categoría los jugadores/as solo podrán ser alineados en un solo equipo.

5.- TARIFAS ARBITRALES

La tarifa arbitral, será la aprobada para la presente temporada 2010/11.

6.- SANCIONES

Las reclamaciones deberán hacerse por escrito dirigido al Comité Territorial de Competición y disciplina deportiva de la Federación Jiennense de Fútbol y las mismas deberán venir firmadas por el Presidente y Secretario del club, previo deposito de 6,00 euros. Dado el carácter local de la presente competición los fallos de este comité no podrán ser recurridos a otros comités.

7.- REGLAMENTACIÓN

Aparte de la normas específicas que quedan transcritas, todos los partidos de esta competición se regirán por lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de la F.A.F.

Jaén, mayo de 2011

FEDERACIÓN JIENNENSE DE FÚTBOL

Vº Bº

El Delegado Provincial
Fdo: José Gutiérrez Gascón

Fdo: El Secretario
Tomas González Nicas